ACTA ORDINARIA 36-2023. Acta número treinta y seis correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, en la sala de sesiones del local 51 del Depósito Libre Comercial de Golfito, de forma presencial y virtual por la plataforma Microsoft Teams, a las diez horas del cinco de setiembre del dos mil veintitrés, presidida por la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, representante del Poder Ejecutivo, con la asistencias de los siguientes miembros: Marielos Castillo Serrano, representante de la Municipalidad de Corredores; Alejandro Chévez Meza, representante de la Asociación de Concesionarios del Depósito Libre Comercial de Golfito; Rafael Ángel Ureña Solís, representante de la Municipalidad de Coto Brus; Juan Carlos Muñoz Gamboa, representante de la Municipalidad de Buenos Aires; Laura Espinoza Bejarano, representante del sector indígena (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Dayanne Cantillo Montero, representante de la Municipalidad de Golfito; Ana Cecilia Valerín Pizarro, representante de la Municipalidad de Osa; Ana Tomasa Palacios Martínez, representante de las cooperativas; Guido Lerici Salazar, representante del sector productivo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Merilyn Altamirano Amador, representante de asociaciones de desarrollo; el licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, la licenciada Yendry Sequeira Montoya, asesora de la dirección ejecutiva de JUDESUR y la licenciada Lolita Arauz Barboza, secretaria de actas de JUDESUR. Se deja constancia que la sesión se realiza de forma bimodal a través de la plataforma Teams tomando en cuenta el acuerdo ACU-08-35-2022. ----------

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA N°36-2023: ----------

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N°36-2023. -

1. Lectura y aprobación del orden del día. ----------
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 35-2023. ----------
3. Informe de dirección ejecutiva. ----------
4. Lectura de correspondencia. ----------
5. Asuntos Varios de Directores. ----------

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria N° 36-2023. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 35-2023: ----------

ARTÍCULO 2: Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria N°35-2023 del veintinueve de agosto del dos mil veintitrés. ----------

ACUERDO 02. Aprobar el acta ordinaria N°35-2023 del veintinueve de agosto del dos mil veintitrés. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

CAPITULO III. INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA: ----------

ARTÍCULO 3: Oficio PROV-027-2023 de la licenciada Fresia Loáiciga Sánchez, MBA, Proveedora Institucional, del primero de setiembre del dos mil veintitrés, donde debido a que se requiere acondicionar con equipo tecnológico la Sala de Sesiones de la Junta Directiva de JUDESUR, el cual será utilizado en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias, además en atención de personas usuarias de forma virtual, se recibió la solicitud elaborada por la Licda. Corina Ruiz Zamora, Encargada de Informática y aprobada por su persona, para iniciar el proceso de contratación pública. Por lo tanto, en cumplimiento a lo indicado en el inciso c) del artículo No. 16 de la Ley No. 9356 Ley Orgánica de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas (JUDESUR), se remite, para su revisión, aprobación en el SICOP y posterior traslado a Junta Directiva, el cartel del proceso de Licitación Reducida para la **"Adquisición e instalación de equipo tecnológico en sala de sesiones de JUDESUR".** Número identificador del cartel 20230804386-00. ----------

ACUERDO 03. Acoger la recomendación de la licenciada Fresia Loáiciga Sánchez, MBA, Proveedora Institucional, la cual fue remitida y presentada mediante el oficio PROV-027-2023, de aprobar el cartel del proceso de Licitación Reducida para la **"Adquisición e instalación de equipo tecnológico en sala de sesiones de JUDESUR".** Número identificador del cartel 20230804386-00. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 4: Oficio PROV-028-2023 de la licenciada Fresia Loáiciga Sánchez, MBA, Proveedora Institucional, del primero de setiembre del dos mil veintitrés, donde debido a

que se requiere acondicionar con equipo tecnológico la Sala de Sesiones de la Junta Directiva de JUDESUR, el cual será utilizado en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias, además en atención de personas usuarias de forma virtual, se recibió la solicitud elaborada por la Licda. Corina Ruiz Zamora, Encargada de Informática y aprobada por su persona, para iniciar el proceso de contratación pública. Por lo tanto, en cumplimiento a lo indicado en el inciso c) del artículo No. 16 de la Ley No. 9356 Ley Orgánica de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas (JUDESUR), se remite, para su revisión, aprobación en el SICOP y posterior traslado a Junta Directiva, el cartel del proceso de Licitación Reducida para la **"Adquisición e instalación de equipo de cómputo en las oficinas centrales de JUDESUR".** Número identificador del cartel 20230900087-00. ----------

ACUERDO 04. Acoger la recomendación de la licenciada Fresia Loáiciga Sánchez, MBA, Proveedora Institucional, la cual fue remitida y presentada mediante el oficio PROV-028-2023, de aprobar el cartel del proceso de Licitación Reducida para la **"Adquisición e instalación de equipo de cómputo en las oficinas centrales de JUDESUR".** Número identificador del cartel 20230900087-00. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 5: Memorando CONTA-007-2023 de la licenciada Marisol Ferreto Acosta, encargada de contabilidad, del treinta de agosto del dos mil veintitrés, con la remisión de los estados financieros y conciliaciones bancarias correspondientes al mes de julio del 2023. ----------

ESTADOS DE RESULTADOS

	Julio 2023		Julio 2022		VARIACION	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Ingresos Totales	2,125	100.00%	3,840	100.00%	-1,714	-45%
Impuestos	1,154	54.30%	1,067	27.78%	87	8%
Parqueos	16	0.74%	15	0.39%	1	4%
Comisiones por préstamos	1	0.06%	1	0.01%	1	130%
Rentas de inversiones y de colocación	16	0.74%	4	0.11%	12	272%
Alquileres y derechos sobre bienes	677	31.86%	721	18.77%	-43	-6%
Intereses por créditos	140	6.58%	135	3.51%	5	4%
Reversión deterioro cuentas y otros	122	5.72%	1,897	49.42%	-1,776	-94%
Gastos Totales	1,230	57.86%	1,378	35.89%	-148	-11%
Gastos de personal	502	23.62%	435	11.33%	67	15%
Servicios	218	10.28%	220	5.72%	-1	-1%
Materiales y Suministros consumidos	27	1.26%	41	1.08%	-15	-35%
Consumo de bienes distintos de inventarios	72	3.39%	85	2.23%	-14	-16%
Deterioro de cuentas por cobrar, provisiones y otros	124	5.81%	306	7.97%	-183	-60%
Otros gastos financieros	0	0.00%	0	0.00%	0	-100%
Transferencias corrientes	276	12.98%	277	7.22%	-1	0%
Transferencias de capital	0	0.00%	0	0.00%	0	
Otros Gastos y resultados negativos	11	0.52%	13	0.34%	-2	-15%
Utilidad Neta	896	42.14%	2,461	64.11%	-1,566	-64%

Fuente : Datos Tomados de los estados financieros

Razones financieras

Tipo de razón	Julio 2023	Julio 2022
Razón circulante	37.43	31.13
Prueba del ácido	37.34	31.02
Capital de trabajo	14205	12915
Razón de deuda a activo	2%	2%
Razón de deuda s/ provisión	1%	1%
Rendimientos sobre los activos	3%	9%
Rendimientos sobre el capital social	3%	9%

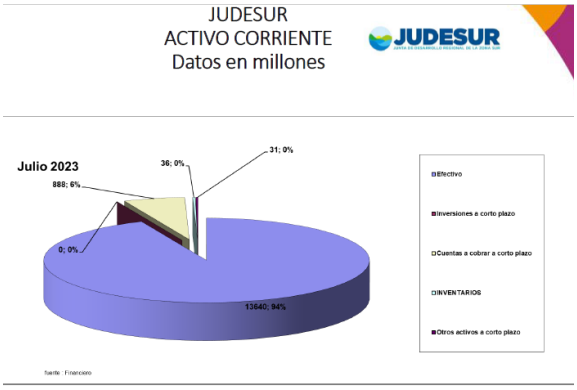

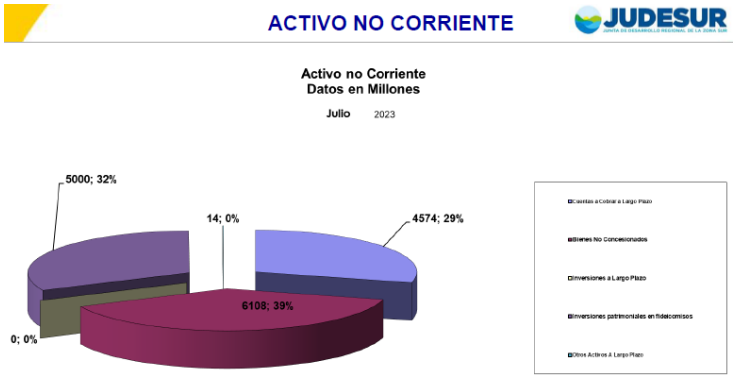

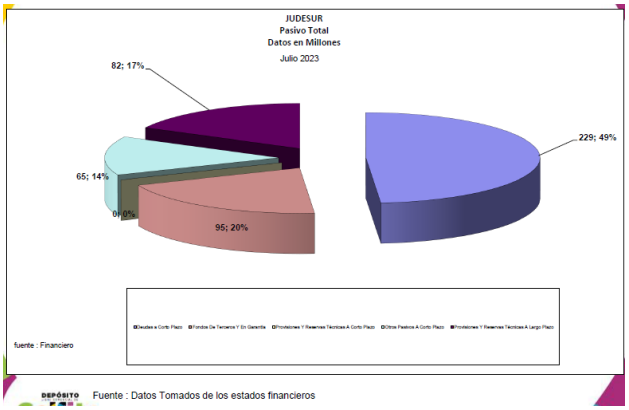

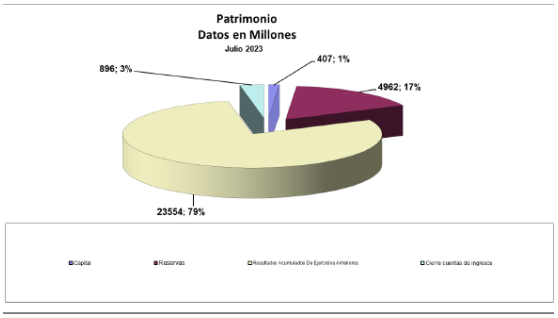

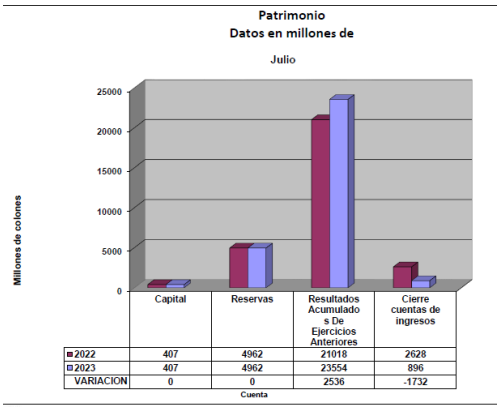

DEPARTAMENTO COMERCIAL
DEPOSITO LBRE COMERCIAL DE GOLFITO
REPORTE DE VISITANTES REGISTRADOS

Periodo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TAC´s	*Emitidas*	*Emitidas*	*Emitidas*	*Registrados*	*Registrados*	*Registrados*	*Registrados*	*Registrados*	*Registrados*
Enero	23,854	21,050	21,249	20,799	21,772	19,455	23,158	24,408	26,141
Febrero	14,238	20,938	12,040	13,133	12,087	14,140	19,883	20,622	18,804
Marzo	14,253	13,455	12,017	13,550	11,712	8,880	22,877	20,717	21,296
Abril	10,294	13,842	12,206	10,433	13,215	5,140	16,744	18,581	22,465
Mayo	11,355	10,681	9,891	10,160	9,405	3,637	15,756	12,921	19,363
Junio	10,412	8,426	11,026	10,779	9,494	9,856	18,724	13,472	19,807
Julio	20,089	21,227	16,242	15,103	14,825	7,167	21,482	19,355	25,529
Agosto	13,236	12,931	11,875	12,067	11,940	10,470	18,583	17,697	
Septiembre	11,605	13,047	12,827	10,838	9,570	11,667	18,170	16,571	
Octubre	13,738	12,906	10,379	11,465	10,939	11,716	20,301	13,891	
Noviembre	20,656	16,666	21,862	20,400	20,460	20,602	35,666	28,864	
Diciembre	28,510	27,514	25,064	24,143	22,492	24,797	44,932	44,497	
Total Periodo	**192,240**	**192,683**	**176,678**	**172,870**	**167,911**	**147,527**	**276,276**	**251,596**	**153,405**

DEPARTAMENTO COMERCIAL
DEPOSITO LBRE COMERCIAL DE GOLFITO
REPORTE DE VISITANTES REGISTRADOS

Periodo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TAC´s	Utilizadas	Utilizadas	Utilizadas	Utilizados	Utilizados	Utilizados	Utilizados	Utilizados	Utilizados
Enero	16,261	15,265	14,431	12,488	13,304	12,086	11,865	21,465	23,396
Febrero	11,377	10,559	9,658	9,843	9,095	8,169	14,893	18,997	17,331
Marzo	12,957	10,574	9,814	10,702	9,893	6,068	17,558	19,136	19,657
Abril	8,519	11,285	8,471	8,460	11,369	3,731	12,972	15,627	20,676
Mayo	10,057	9,667	7,797	8,542	8,333	3,173	12,122	11,472	17,784
Junio	9,083	9,665	8,884	9,636	9,418	7,112	14,736	12,358	17,641
Julio	12,546	14,257	12,553	11,289	10,973	5,308	20,237	15,525	22,146
Agosto	9,339	9,788	9,469	10,033	9,160	8,012	17,511	16,130	
Septiembre	9,732	9,855	11,225	9,273	8,926	9,067	17,382	15,345	
Octubre	11,040	11,600	9,326	9,590	9,608	8,701	19,376	13,151	
Noviembre	19,331	13,405	19,421	17,242	17,441	17,669	33,308	26,522	
Diciembre	27,131	27,400	27,435	25,640	25,897	23,138	33,913	41,271	
Total Periodo	157,373	153,320	148,484	142,738	143,417	112,234	225,873	226,999	138,631

JUDESUR
COMPARATIVO DE INGRESOS PROYECTADOS VS INGRESOS REALES

Mes	Pronóstico de Ingresos tributarios 2023	Ingresos Reales según Hacienda 2023	Diferencia acumulada según pronostico 2023	COMPARATIVO 2023 -2022 Ingresos Reales según Hacienda 2022	Diferencia acumulada según real 2022
Enero	₡233,519,599.00	₡139,148,093.12	-₡94,371,505.88	₡207,339,685.24	-₡68,191,592.12
Febrero	₡127,732,704.00	₡132,247,587.16	₡4,514,883.16	₡201,428,381.46	-₡69,180,794.30
Marzo	₡116,532,357.00	₡173,659,657.60	₡57,127,300.60	₡188,144,572.63	-₡14,484,915.03
Abril	₡159,057,213.00	₡111,344,644.72	-₡47,712,568.28	₡54,080,464.97	₡57,264,179.75
Mayo	₡155,367,509.00	₡161,532,329.09	₡6,144,820.09	₡1,011,730.66	₡160,520,598.43
Jun	₡127,298,181.00	₡134,069,789.31	₡6,771,608.31	₡19,974,564.99	₡114,095,224.32
Julio	₡157,838,602.00	₡131,067,695.68	-₡26,770,906.32	105,403,332.63	₡25,664,363.05
Agosto	₡144,303,136.00		-₡144,303,136.00	₡221,407,708.00	-₡221,407,708.00
Septiembre	₡169,649,896.00		-₡169,649,896.00	₡144,414,467.36	-₡144,414,467.36
Octubre	₡167,693,794.00		-₡167,693,794.00	₡146,386,912.09	-₡146,386,912.09
Noviembre	₡219,609,354.00		-₡219,609,354.00	₡285,290,330.34	-₡285,290,330.34
Diciembre	₡260,270,516.00		-₡260,270,516.00	₡313,644,757.72	-₡313,644,757.72
Total	₡2,038,892,861.00	₡983,069,796.68	-₡1,055,823,064.32	₡1,888,526,908.09	-₡905,457,111.41

Fuente: Elaboración propia a partir de Certificaciones de Ingresos Tributarios emitidas por Min. Hacienda y Pronóstico de Ingresos Tributarios incluidos en Presupuesto Ordinario 2021.

Ingreso esperado		₡1,077,366,165.00	₡777,382,732.58
Ingreso efectivo a julio 2023		₡983,069,796.68	₡983,069,796.68
Diferencia con respecto a estimacion		(94,296,368.32)	₡205,687,064.10
Desviacion % real respecto proyeccion 2022		-9%	26.46%

ACUERDO 05. Aprobar el informe de los estados financieros correspondientes al mes de julio del 2023, los cuales fueron preparados por la licenciada Marisol Ferreto Acosta, encargada de contabilidad, presentados mediante el memorando CONTA-007-2023. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ACUERDO 06. Aprobar el informe de las conciliaciones bancarias correspondientes al mes de julio del 2023, los cuales fueron preparados por la licenciada Marisol Ferreto Acosta, encargada de contabilidad, presentados mediante el memorando CONTA-007-2023. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

Al ser las diez horas con cincuenta y siete minutos, la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, procede a dar un receso a la sesión de junta y se retoma al ser las once horas con diecinueve minutos. ----------

CAPITULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA: ----------

ARTÍCULO 6: Correo electrónico del licenciado Juan Carlos Villalobos, promotor departamento de operaciones, del veintinueve de agosto del dos mil veintitrés, donde menciona lo siguiente: ----------

"En la sesión Ordinaria No. 45-2022, de nuestra Junta Directiva (Judesur), celebrada el 11 de octubre del 2022, se acordó mi nombramiento como representante de JUDESUR ante el Comité Intersectorial Regional Social (CIR): con el interés de que nuestra institución pueda incidir en tan importante foro, les comento que dentro del CIR se conocen e implementan las políticas públicas regionales. ----------

Según describe MIDEPLAN: ----------

Los Comités Intersectoriales Regionales: constituidos con la finalidad de impulsar que la institucionalidad pública regional se organice y funcione con una lógica que trascienda el enfoque sectorial de política pública, de tal manera que se facilite la generación de respuestas más acordes a las dimensiones propias del desarrollo regional, se integran con los representantes de mayor jerarquía de las instituciones con presencia en la región o con acciones en la misma. --------

Se desprende del texto, que es un foro para coordinar e impulsar temas de política pública. ---------

Las sesiones de trabajo del CIR, se realizan en forma virtual y presencial. En nuestra institución, el planteamiento de políticas vinculadas a los programas y ejes nacionales, es propio del DTPDI,

razón por la cual es importante que se considere asignar a este foro un funcionario que pueda incidir en los objetivos del CIR a nivel de la planificación institucional. ----------

ACUERDO 07. Nombrar como representante de JUDESUR ante el Comité Intersectorial Regional Social (CIR), a la Licenciada Cinthia Fallas Rodríguez, planificación institucional JUDESUR. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 7: Correo electrónico de la licenciada Lolita Arauz Barboza, secretaria de actas de JUDESUR, del treinta de agosto del dos mil veintitrés, donde solicita aprobación de vacaciones los días: 25, 26, 27,28 y 29 de setiembre del 2023, para un total de 5 días.

ACUERDO 08. Aprobar las vacaciones a la licenciada Lolita Arauz Barboza, secretaria de actas de JUDESUR, los días: 25, 26, 27,28 y 29 de setiembre del 2023, para un total de 5 días. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 8: Oficio N°APAMPOSA-0248-08-2023 de la señora Vicenta Reyes Aguirre, presidente de la asociación de la persona adulta mayor de la Península de Osa, del treinta y uno de agosto del dos mil veintitrés, donde indica lo siguiente: ----------

"La presente es para informarle, que desde el pasado mes de octubre del 2022 hemos realizado los procesos de concursos, para las contrataciones de Mano de Obra y de los Servicios profesionales para la Supervisión de las Obras Constructivas, con las respectivas Adjudicaciones los Contratos de Mano de Obra y el Permiso de Construcción por Obra Menor, para las obras constructivas de una pequeña lavandería de 13.5 metros cuadrados, la construcción de la lavandería para el Centro Diurno de Adulto Mayor de la Península de Osa, ubicado en Puerto Jiménez. ----------

Las actividades constructivas serán realizadas con el Saldo del Remanente del Proyecto denominado ***"Construcción de Obras Varias y Mantenimiento Correctivo del Centro de Atención Diurna para el Adulto Mayor de la Península de Osa",*** *por un monto de* ***₡3.535.670,44 (****TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA COLONES /44****). Dichos documentos se encuentran archivados en el Expediente 231-01 NR.* ----------

Por lo que solicitamos se nos informe el estado del Proyecto ya que, según correo enviado por el Ingeniero Luis Miguel Herrero Knohr, en fecha 26 de octubre del 2022, se nos informa que da por satisfecho el cumplimientos de los requisitos solicitados, para continuar con el debido proceso administrativo y en fecha 04 de noviembre se solicita la autorización para poder iniciar el proyecto, lo más pronto posible ya que no se nos ha brindado la autorización de forma escrita, sin embargo a la fecha no hemos recibida una respuesta. ----------

De manera respetuosa, les solicitamos la autorización para llevar a cabo las obras constructivas de la lavandería en el menor tiempo posible, ya que en el caso de la Idoneidad se nos venció el pasado 25 de agosto del presente, debido a que JUDESUR no ha brindado respuesta. ----------

Atentos a sus respuestas, me suscribo de ustedes, no sin antes agradecerles su valiosa atención a la presente. ----------

ACUERDO 09. Trasladar el oficio N°APAMPOSA-0248-08-2023 de la señora Vicenta Reyes Aguirre, presidente de la asociación de la persona adulta mayor de la Península de Osa al DTPDI (Departamento Técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR) para que dé una solución al respecto y que en quince días sea presentado a junta directiva de JUDESUR. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 9: Oficio CIR-Social-0004-2023 de la señora Ruth Yesenia Arias Quesada, Coordinadora CIR Social Brunca, del veintinueve de agosto del dos mil veintitrés, donde indica lo siguiente: ----------

"Reciba un cordial saludo por parte del CIR Social de la Región Brunca. De conformidad con el Decreto Ejecutivo Nº 43916 "Reglamento Régimen Municipal", los Comités Intersectoriales Regionales del COREDES se integrarán en las regiones con los representantes de mayor jerarquía de las instituciones, quienes se reúnen al menos una vez al mes y en forma extraordinaria cuando sean convocados por su coordinador. ----------

Analizando las listas de asistencia, se detecta que la institución que usted representa ha estado ausente en la mayoría de las sesiones que se han realizado este año, por esta razón se le recuerda la importancia de la participación en el Comité Intersectorial Social, a fin de poder coordinar acciones institucionales y dar seguimiento a los proyectos que se gestionan desde el Comité Intersectorial Regional Social de la Región Brunca. ----------

Dado lo anterior, se adjunta cronograma de fechas y se les insta a participar en estas sesiones del CIR Social: ----------

Fecha	Modalidad	Institución a cargo de la minuta	Institución suplente
12/09/2023	Virtual	INA	INAMU
10/10/2023	Presencial	INAMU	CONAPDIS
14/11/2023	Virtual	CONAPDIS	MEP
12/12/2023	Presencial	ORAC	MIDEPLAN

SE CONOCE, SE TOMA NOTA Y SE REMITE A PLANIFICACIÓN DE JUDESUR. --------

ARTÍCULO 10: Oficio CS-014-2023 de la licenciada Katia Rosales Ortega, contralora de servicios de JUDESUR, del cinco de agosto del dos mil veintiuno, donde remite el resumen sobre las labores efectuadas por esta Contraloría de Servicios de JUDESUR correspondiente al mes de julio de 2023. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

ARTÍCULO 11: Oficio CS-015-2023 de la licenciada Katia Rosales Ortega, contralora de servicios de JUDESUR, del dos de setiembre del dos mil veintiuno, donde remite el

resumen sobre las labores efectuadas por esta Contraloría de Servicios de JUDESUR correspondiente al mes de Agosto de 2023. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

CAPITULO V. ASUNTOS VARIOS DE DIRECTORES: ----------

ARTÍCULO 12: La directora Laura Espinoza Bejarano, da a conocer informe de comisión sobre la gira que hicimos el primero de septiembre a Buenos Aires, ahí les envié por escrito también a los correos el informe de lo que realizamos allá, se atendió a dos líderes en representación del sector de Buenos Aires, esto debido a que no llegaron todas las ADIS, ya que ellos nos estaban esperando para agosto, no para septiembre y como que hubo choque de agenda, porque ellos al día siguiente tenía una convocatoria con CONAI (Comisión Nacional de Asuntos Indígenas) y con la mesa técnica, por lo cual debido a la distancia que ellos viven también de Buenos Aires y todo, entonces solo llegaron dos, el cual se le bajó la información, se le evacuaron dudas y de hecho ellos se fueron muy contentos porque habían cosas que no sabían las oportunidades que ofrece JUDESUR y los compañeros que fueron también les apoyó en varias dudas que ellos tenían y uno de ellos se entrega un proyecto que se va a revisar a ver si tiene viabilidad o qué requisitos requiere y otros qué iban a quedar pendientes después de la visita de la mesa técnica y de CONAI, agradecer a los compañeros que asistieron Ana Valerín, Juan Carlos Muñoz, Merilyn Altamirano, mi persona Laura y los funcionarios de JUDESUR, Mainor y Juan Carlos Villalobos. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

ARTÍCULO 13: El director Rafael Ángel Ureña Solís, informa a la junta directiva de JUDESUR, que el veinticinco de agosto del dos mil veintitrés, nos reunimos tanto Guido Lerici como mi persona con la Cámara de ganaderos del Sur, preocupados principalmente ellos por la liberación de hipoteca, donde manifiestan que ya han cancelado y no dan el trámite oportuno, traje el estado la semana pasada, verdad todos los que ya han cancelado, se lo entregué a Don Carlos Morera, luego estuvimos conversando sobre sobre la posibilidad de accesar a recursos reembolsables, para que vayan presentando el proyecto, yo creo que ellos han quedado bien. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

ARTÍCULO 14: El director Rafael Ángel Ureña Solís, informa a la junta directiva de JUDESUR, que el jueves treinta y uno, tuvimos reunión con el Centro Agrícola cantonal, donde asistió la licenciada Jenny Martinez, el licenciado Harold, Juan Carlos Villalobos y la licenciada Angie, estuvieron también los del INDER, principalmente sobre el proyecto de que está probado, por doscientos y resto de millones para mejoras de las instalaciones para la feria, ese fue un proyecto que el INDER y con el consejo nacional de producción se logró, era un local donde estaba la cooperativa de San Vito, ya la licenciada Jenny Martinez, el licenciado Harold dieron todas las alternativas que hay, la importancia en lo primero que tienen que correr es para que el Centro Agrícola cantonal este integrado al SICOP, por lo menos fue importante e interesante la intervención. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

ARTÍCULO 15: El director Rafael Ángel Ureña Solís, informa a la junta directiva de JUDESUR, que el primero en septiembre, en reunión en el Jardín Botánico con la asociación conservación OSA, algunos proyectos importantes, me invitaron y ahí me presentaron como miembro de la Junta. Decirles que para el veinticinco de septiembre ya está programada la cita de los funcionarios a Coto Brus, hemos hecho intentos y dice la licenciada Jenny Martinez y el licenciado Harold, que comunicaron a la alcaldía y que ahí no hay ninguna respuesta. ----------

La licenciada Yendry Sequeira Montoya, asesora de la dirección ejecutiva de JUDESUR, informa que ella envió el acuerdo al Concejo Municipal y ellos me dieron el acuse de recibido nada más, se dieron por notificado. ----------

El director Rafael Ángel Ureña Solís, menciona que el señor Ricardo Solís, presidente de la Federación de Asociaciones, me informo que ellos se encargan de convocar de dar el refrigerio y buscar el local, entonces habría que manifestarle a la alcaldía o no sé, porque de ahí no pasa, informarles que se va a realizar y que lo van a organizar la Federación de Asociaciones de Desarrollo de Coto Brus y sureste de Buenos Aires. ----------

Otra cosa, los del INDER, manifiestan con todo el respeto, que es muy difícil para nosotros, porque se hace muy grande la convocatoria en Coto Brus y Buenos Aires, el

Concejo Territorial se hace muy grande, entonces que si podría ser una comisión, que no sea la Junta en pleno, porque sí se nos hace grande. ----------

Al ser las once horas con cuarenta y nueve minutos, la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, procede a dar un receso a la sesión de junta y se retoma al ser las doce horas con veinte minutos. ----------

ARTÍCULO 16: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que en relación con el tema propuesto por don Rafael, el acuerdo sería nombrar en comisión a la Junta en pleno, para asistir el veintiocho de septiembre a Coto Brus y que por favor confirmen quienes podrán asistir y quiénes no. ----------

ACUERDO 10. Nombrar en comisión a la junta directiva de JUDESUR en pleno, para que asistan el veintiocho de setiembre del dos mil veintitrés a la asamblea del concejo territorial Coto Brus - Buenos Aires, en Coto Brus, se autoriza el trasporte y viáticos respectivos. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 17: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que hay que nombrar en comisión a Alejandro Chévez y a mi persona, para asistir a reunión el jueves siete de septiembre del dos mil veintitrés en Buenos Aires con la diputada Sonia Rojas a petición de ella. ----------

ACUERDO 11. Nombrar en comisión a al director Alejandro Chévez y a la directora Jasmín Porras Mendoza, para que asistan a reunión el jueves siete de septiembre del dos mil veintitrés en Buenos Aires con la diputada Sonia Rojas, se autoriza el trasporte y viáticos respectivos. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 18: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que en cumplimiento del acuerdo ACU-15-22-2023 de Sesión Ordinaria No. 22-2023, de Junta Directiva de JUDESUR celebrada el 20 de junio del 2023, la dirección ejecutiva notificó a los consejos Municipales de los cinco cantones mediante oficio DEJ-148-2023 en fecha 05 de Julio de 2023 dicho acuerdo. El día 6 de julio de 2023 la señora Hannia Alejandra Campos Campos de la secretaria del consejo municipal de Coto Brus, dio acuse de recibido del correo enviado por la asesora de dirección ejecutiva;

sin embrago, a la fecha la representación municipal del cantón, no ha comunicado ningún acuerdo al respecto. ----------

De acuerdo a lo anterior, y siendo que dichas convocatorias son prioritarias para la institución, la junta directiva de JUDESUR, acuerda: ----------

ACUERDO 12. Autorizar a la Dirección Ejecutiva para gestionar las convocatorias a las sesiones de trabajo de las organizaciones de base, estudiantes y público en general interesado en los servicios de JUDESUR en el cantón de Coto Brus. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 19: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que en cumplimiento del acuerdo ACU-15-22-2023 de Sesión Ordinaria No. 22-2023, de Junta Directiva de JUDESUR celebrada el 20 de junio del 2023, la Dirección Ejecutiva notificó a los consejos Municipales de los cinco cantones mediante oficio DEJ-148-2023 en fecha 05 de Julio de 2023 dicho acuerdo. El día 25 de agosto de 2023, representantes de la Junta Directiva y funcionarios de JUDESUR se hicieron presentes en la municipalidad de Golfito para llevar a cabo a la sesión de trabajo. Sin embargo, sólo llegaron 4 personas. ----------

De acuerdo a lo anterior, y siendo que dichas convocatorias son prioritarias y gran relevancia para la institución, por lo cual se requiere mayor participación de organizaciones sociales, la junta directiva de JUDESUR, acuerda: ----------

ACUERDO 13. Autorizar a la Dirección Ejecutiva para gestionar las convocatorias a las sesiones de trabajo de las organizaciones de base, estudiantes y público en general interesado en los servicios de JUDESUR en el cantón de Golfito. **ACUERDO EN FIRME.** -

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas con veintisiete minutos. ----------

Jasmín Porras Mendoza	Alejandro Chévez Meza
Presidenta	Secretario